



## CARTAS AL EDITOR

---



D.C.C.C.

Bogotá, D.C., Diciembre 5 de 2006

Doctor  
**JORGE LEON GALINDO**  
Editor  
Revista Colombiana de Cardiología  
Sociedad Colombiana de Cardiología  
publicaciones@scc.org.co  
Bogotá

Respetado editor,

Atendiendo la solicitud de reindexación de la Revista Colombiana de Cardiología en la segunda actualización del Índice Bibliográfico Nacional – Publindex 2006, le informamos con mucho gusto y sinceras felicitaciones que adelantado el proceso de normalización y verificación de los datos por usted integrados en la Base Bibliográfica Nacional, dio como resultado que la revista cumple con las condiciones necesarias y como consecuencia es indexada en la categoría A2.

Como está previsto y se anuncia en el documento completo sobre el Servicio Permanente de Indexación, la vigencia de esta indexación es de dos años comprendidos entre el 1 de julio de 2006 y el 30 de junio de 2008.

En el interés de que la revista siga mejorando y acceda en el futuro a la categoría superior dentro del Índice Bibliográfico Nacional Publindex, le sugerimos, además de mantener las calidades ya alcanzadas, tener en cuenta en el plan de mejoramiento de la publicación la siguiente condición:

Visibilidad: A1.1 Pertenecer a más de un índice bibliográfico durante el periodo de observación.

Esperamos que esta información le sea útil para el desarrollo de la política editorial de su revista.

Cordialmente,

**RAFAEL GUTIERREZ SALAMANCA**  
Subdirector de Programas de Desarrollo Científico y Tecnológico